

Ciudad de México, 28 de junio de 2021.

A la opinión pública:

El sábado pasado, gracias a una investigación de la periodista Peniley Ramírez (Reforma, 26 de junio) conocimos de un hecho insólito e irregular que afecta a uno de nuestros integrantes, quien se desempeña como Consejero Electoral en el Instituto Nacional Electoral, el Doctor Ciro Murayama Rendón. Precisamente por el carácter anormal de esta situación, desde el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) queremos hacer la siguiente manifestación pública:

1. El Doctor Murayama es un destacado economista, profesor e investigador de la UNAM, periodista, editor y ha dedicado buena parte de su carrera profesional al estudio y la práctica de la administración electoral. Su carrera es pública, intachable e independiente.
2. Ahora bien, todo servidor público está sujeto al escrutinio y al control de las instituciones del Estado, pero ese control debe llevarse a cabo con profesionalismo y rigor, con discreción y salvaguardando los derechos de quien es investigado, empezando por su buen nombre. Las filtraciones y los descuidos procedimentales son inadmisibles dentro de una indagatoria seria como las que está obligada a realizar la Unidad de Inteligencia Financiera.
3. Ignoramos que es lo que detonó la supuesta investigación, pero resulta insostenible que sea precisamente Murayama, su familia y sus colaboradores cercanos, quienes sean objeto de una pesquisa gubernamental, cuando ha sido él, uno de los Consejeros más criticados por el partido en el gobierno e incluso por el presidente de la república.

4. El cuadro configura una persecución inadmisibles, impropia de un estado democrático, y que ahora reconocemos por una nota de prensa que tuvo acceso a documentos oficiales. El propio Consejero no tenía notificación del asunto y él mismo se entera a través de la prensa y no por medios oficiales, lo que subraya la contrahechura del supuesto procedimiento.
5. Llamamos a la sociedad mexicana, a sus organizaciones, a los poderes de la unión y a la comunidad internacional a poner su atención en esta anomalía, que no puede ser saldada sin más, como un simple error que se disuelve en un comunicado apresurado.
6. Los integrantes del Instituto de Estudios para la Transición Democrática -su Junta de Gobierno- exigen una aclaratoria oficial de parte de la UIF.

Como lo ha dicho el propio Consejero Murayama, de existir, la investigación puede y debe ir a fondo, pues en su caso las autoridades tendrán que reconocer -una vez más- su probada honestidad.

Junta de Gobierno
Instituto de Estudios para la Transición Democrática.